

5004

ESNAT S.A.

Quito, D.M. 15 de marzo de 2019

112860

Señor
ANDRÉS CÁRDENAS MONGE

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ESNAT S.A.**, celebrada el día de hoy y de conformidad con el estatuto social de la compañía, ha decidido elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatutario de **CINCO años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Presidente ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones constan determinadas en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, y demás previstas en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de agosto de 2003. La compañía, cambió su domicilio y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 05 de julio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de noviembre de 2004. 2698

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Janeth Villarreal
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Quito, D.M. 15 de marzo de 2019

En esta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la Compañía ESNAT S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

ANDRÉS CÁRDENAS MONGE
C.C. 1701805127